

Buenos días, espero que estéis disfrutando de tu merecido descanso. Sé que no es habitual que te escriba en vacaciones, pero quizás este correo te interese.

Desde el centro estamos ofreciendo ofreciendo tres plazas Erasmus en la convocatoria KA131-2021, destinadas a docentes. Estas plazas están disponibles en la modalidad de **Job Shadowing**, que consiste en la observación aprendizaje y participación en actividades docentes en una institución de acogida durante un período determinado.

La fecha en la que puedes realizar la movilidad es del **15/08/23 al 30/10/23**. La duración máxima de la movilidad es de 5 días, más 2 días de viaje, tal y como indica el SEPIE.

Adjunto a este mail encontrarás documentación que te puede resultar útil en este proceso.

Para **baremar y tramitar** las solicitudes, necesito que me envíes a este correo la siguiente documentación:

1. Solicitud de participación (adjunta a este correo).
2. Breve carta de motivación
3. Learning Agreement cumplimentado por la institución de acogida.
4. Breve informe de justificación de la movilidad que deberá incluir:
  1. Institución de acogida y código Erasmus.
  2. Departamento específico de la institución de acogida.
  3. Información de contacto en la institución de acogida.
  4. Justificación de la movilidad y relación con los resultados de aprendizaje y objetivos pedagógicos del ciclo formativo.
  5. Impacto que causará en los alumnos del centro y en el claustro de profesorado.

Las solicitudes deben presentarse **antes del 31 de julio** en la primera ronda de selección., si se quedaran plazas, se abriría otra ronda con fecha de finalización del 10 de agosto.

En caso de recibir más solicitudes que plazas disponibles, se realizará una baremación basada en los criterios mencionados, además priorizará los docentes / personal que no hayan realizado desplazamientos Erasmus anteriormente, así como a las

necesidades del centro, su repercusión en el alumnado y el claustro de profesorado y la posibilidad de radiación de acuerdos para futuros desplazamientos Erasmus de alumnado.

Los desplazamientos se consensuarán con la dirección y jefatura de estudios, en caso de coincidir con periodo lectivo para organizar las clases y las sustituciones si fuera necesario.

Una vez que se concede la movilidad, se deberán **formalizar una serie de documentos**, incluyendo la firma del Learning Agreement , el Convenio de Subvención y el Convenio de Movilidad Atlántida. Además, se solicitará a los docentes que realicen una presentación del proyecto en el claustro y escriban un breve artículo experiencial que deberemos publicar en la plataforma de resultados ERASMUS+ del SEPIE. (Requisitos del programa)

Adjunto a este correo encontraras:

- Solicitud de participación en programa Erasmus+ K131-2021
- Carta ERASMUS CHARTER FOR HIGHER EDUCATION 2021-2027 que nos acredita como centro Erasmus+ y refuerza tu autocandidatura Erasmus+.
- CV Europass. ([Enlace a Europass](#))
- Documento de ayuda.
- Learning Agreement.

Os animo a que aprovechéis esta oportunidad y participéis en el programa.

Estoy a vuestra disposición para lo que necesites.

**¡ Espero recibir tu solicitud y te deseo mucho éxito en el proceso de selección !**